



23 de enero de 2019

(19-0384)

Página: 1/2

Consejo de los Aspectos de los Derechos de Propiedad
Intelectual relacionados con el Comercio

Original: inglés

**NOTIFICACIÓN DE LEYES Y REGLAMENTOS DE CONFORMIDAD CON EL
PÁRRAFO 2 DEL ARTÍCULO 63 DEL ACUERDO SOBRE LOS ADPIC**

FINLANDIA: LEY 2016/1494 DE GESTIÓN COLECTIVA DEL DERECHO DE AUTOR

Miembro que presenta la notificación	FINLANDIA
---	-----------

Información sobre el texto jurídico notificado

Título	Ley 2016/1494 de Gestión Colectiva del Derecho de Autor
Materia	Derecho de autor y derechos conexos
Naturaleza de la notificación	[] Principales leyes o reglamentos dedicados a la propiedad intelectual [X] Otras leyes o reglamentos
Enlace al texto jurídico	https://members.wto.org/crnattachments/2019/IP/FIN/19_0256_00_x1.pdf https://members.wto.org/crnattachments/2019/IP/FIN/19_0256_00_x2.pdf
Situación de la notificación	[X] Primera notificación [] Modificación o revisión del texto jurídico notificado [] Sustitución o refundición del/de los texto(s) jurídico(s) notificado(s)
Referencias de notificaciones anteriores	No se aplica

Breve descripción del texto jurídico notificado

Ley 2016/1494 de Gestión Colectiva del Derecho de Autor, que se promulgó el 29 de diciembre de 2016 y entró en vigor el 1º de enero de 2017

- Laki tekijänoikeuden yhteishallinnoinnista
- Lag om kollektiv förvaltning av upphovsrätt

Esta Ley aplica la Directiva 2014/26/UE relativa a la gestión colectiva de los derechos de autor y derechos afines. Regula, entre otras cosas, los derechos de los titulares de derechos en relación con las organizaciones de gestión colectiva, la gestión de las compensaciones por los derechos de autor y las obligaciones de las organizaciones de gestión colectiva.

Idioma(s) del texto jurídico notificado	Finés y sueco
Entrada en vigor	1º de enero de 2017
Otra fecha	Adopción: 29 de diciembre de 2016

Información sobre la notificación

Fecha de presentación de la notificación	25 de julio de 2018
Otra información	
Organismo o autoridad responsable	Ministerio de Educación y Cultura